

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.698

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 5  
Extranjero, 10

**ALMERIA**  
Domingo 2 de Enero de 1916

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana,  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## GRATAS NOTICIAS BUEN COMIENZO

Ya saben mis lectores, que este cronista ha tenido que ir a la corte. Ha sido un viaje breve, de relámpago y para asuntos particulares. Pero francamente, todos los que saben el interés que me inspiran las mejoras de nuestra ciudad, comprenderán que no podía esquivar la premura, el otear un poco en lo que concierne a nuestra querida tierra. Así ha sido efectivamente, y acompañado de don Luis Silveira y del conde de Vil'amonte, este humilde cronista provinciano, tuvo el alto honor de celebrar una conferencia con el ministro de la Guerra general Luque, al cual ya debe Almería una gratitud grande, porque él fue quien concedió las cien mil pesetas para la construcción del primer pabellón del proyecto del Cuartel.

El general Luque se mostró explícito y amplió el telegrama con que había contestado a las peticiones de Almería, pidiendo la guarnición a que tiene derecho, al ser repatriadas algunas de las tropas de Marruecos.

—Miren, nos dijo, lo más natural es que al ser repatriadas las tropas vuelvan a lugar de donde partieron donde estaban asignadas, porque no es posible disgregarlas a distinto sitio. Pero yo les prometo a ustedes que como en Almería había antes de la expatriación, dos compañías del Regimiento de Córdoba, tan pronto venga este a España, no las mismas fuerzas sino un batallón completo irá a Almería de guarnición.

Las palabras, que ya sabemos, que son serias, del general Luque nos llenaron de gran satisfacción.

Silveira insistió sobre la conveniencia que era para la propia nación, el tener esas tropas que se repatriar cerca de Marruecos. El general asintió a esta consideración y volvió a repetir sus ofrecimientos.

Villamonte invitó al ministro de la Guerra a que viniese a Almería, para recibir el homenaje de gratitud que hacia él sienten los alme-

rienses que aman su territorio, y al mismo tiempo a visitar las obras que mediante sus concesiones pecuniarias le habían realizado.

El ministro aceptó la invitación en principio, sin determinar época o fecha pues su viaje había de depender de sus más o menos urgentes ocupaciones.

El señor Silveira y este cronista, le pusieron de manifiesto al señor Luque, lo laudable que sería para la Nación y Almería, el continuar las obras del Cuartel, para que ejercito pudiera tener locales, en el puerto más estratégico y cercano a Melilla.

Luque dijo que atendería nuestros deseos que también eran suyos, en cuanto lo permitiera el presupuesto de Guerra.

Así terminó nuestra entrevista dejándonososella, una grata esperanza en nuestro ánimo, esperanza que creemos que no será como tantas otras que se esfumaron, sino realidad tangible, puesto que para que se convirtieran en hechos no solo contamos con la palabra del Ministro que ya es bastante, sino con la labor árdua, tenaz y constante que ha de hacer nuestro particular amigo don Luis Silveira, para actual es cuestión de honor el que cumplan los ofrecimientos que nos tiene hechos, a cuya labor le sumará la de Villamonte, el cual en toda ocasión demuestra su cariño a esta tierra.

Es pues, seguro, así lo podemos afirmar, que en cuanto se repatrie el regimiento de Córdoba, tendremos en Almería un batallón de guarnición, que en este año se ejecutarán obras nuevas en el Cuartel y que endremos el honor de que el Ministro de la Guerra nos visite y sentere por Almería, colaborando a la vez por nuestros intereses locales y por los nacionales.

Muy gustoso exponemos estas gratas noticias a nuestros lectores, al albor de el año nuevo, que Dios quien sea feliz para nuestra ciudad y comarca, sufriendo algunos jaqueos, en su progreso y engrandecimiento.

## MULTAS Los trenes del Sur

La Cuarta División de ferrocarriles ha propuesto al Gobernador de Granada, imponga a la Compañía del Sur, una multa de 2.500 pesetas por conducir el tren número 1 de la línea de Linares a Almería, el día 21 del actual, desde Moreda al Arquillo, un maquinista que hacía su primer viaje en la sección, desconociendo los perfiles de la línea.

La misma división ha propuesto otra multa de igual suma, por utilizar para la tracción de trenes de viajeros la máquina número 51 que estaba mandada retirar de la circulación.

BUENA IDEA.

## El centenario de Cervantes

Para celebrar la fecha gloriosa, nada tan oportuno como que se aumente el número de escuelas. No hay las necesarias en España, y por lo mismo, el dinero que se destina a fiestas pomposas y a exhibiciones relumbrantes, estará mejor empleado en ir roturando terreno inculto.

Muchos hay que oyen relatar las maravillosas aventuras de don Quijote y no pueden conocerlas directamente; para ellos, el mejor regalo es enseñarles a leer.

Y para el espíritu de Cervantes nada será tan grato como ver que en su nombre glorioso procuramos irnos limpiando de la mancha del analfabetismo.

Así, pues, el festejo que considero más puest en razón es el de fundar escuelas, y caro está el decir esto me refiero a la materialidad de los edificios, que eso es lo más importante, sino a la creación de centros donde se instruya rudimentariamente a cuantos no saben nada de nada. Ninguna fiesta tan suntuosa, tan delicada, tan eficaz, como la práctica de una obra de misericordia que es de las menos atendidas en nuestro país.

Si todos los Ayuntamientos de España, cada cual según sus fuerzas inaugurara en un día todas las escuelas que pueda mantener, habrá recibido Cervantes la más preciada ofrenda de cuantas merece su genio.

Y ello será fácil si se consagran a tan noble empleo la sumas que se destinan a ornamentos, procesiones y desfiles, si el día que se levante el tiempo que algunos intentarán consumir en retóricas, siempre inferiores, por grandes que sean, a la sublimación literaria que es nuestro orgullo y la más alta e inmarcesible de las ejecutorias de España.

J. Francisco Rodríguez.

## La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25, Córdoba. Para informes en Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

## DE LA GUERRA

### Terrenos conquistados

Según estadísticas del «Hamburger Fremdenblatt», los territorios conquistados por los alemanes, son:

	Kilómetros cuadrados.
En Rusia . . . . .	297 000
En Serbia . . . . .	87 300
En Bélgica . . . . .	28 700
En Francia . . . . .	22 300
En Montenegro . . . . .	2 200
Total . . . . .	430.500

«Le Temps» compara esa estadística con esta otra de territorios conquistados por los aliados:

	Kilómetros cuadrados.
Africa: Camerón . . . . .	600 000
Togoland . . . . .	87 000
SO africano . . . . .	835 900
Asia oriental . . . . .	995 000
Pacífico: Klan Tabeo . . . . .	551
Nueva Guinea . . . . .	181.650
Archipiélago Bismark e islas Salomón . . . . .	58.100
Carolinas, Palaos y Marianas . . . . .	2.025
Marschal . . . . .	405
Samoa . . . . .	2.588
Total . . . . .	2 761 371

## TRIBUNALES

### Los delitos de imprenta.

La fiscalía del Tribunal Supremo publica en la Gaceta una interesante circular, dirigida a los fiscales de las Audiencias.

En su primera parte hace a estos funcionarios algunas advertencias, encaminadas a procurar vencer la resistencia que la mayoría de las personas oponen a coadyuvar a la acción de la Justicia. Al efecto, se recomienda que las diligencias se practiquen todas a la hora señalada; pues es evidente que si a los que concurren a los Tribunales se les hace que empleen en ello el menor tiempo posible, la molestia que se les cause será menor, y con ello se disminuirá su resistencia a comparecer.

Además será necesario que a todos los testigos se les guarden las debidas deferencias, y que se procure que el tiempo que necesariamente hayan de esperar lo hagan en locales con la mayor comodidad posible y en las condiciones menos desfavorables, procurando que no esperen juntos, sobre todo en materia criminal, testigos de los que, por las circunstancias del caso, pueda suponerse racionalmente que les sea molesto encontrarse reunidos, dispensando siempre la protección y auxilio necesarios a aquellos otros testigos que por la índole de la declaración que presten puedan correr algún riesgo o tengan algún temor.

En cuanto a los procesados, se recomienda también que se les trate con el mayor miramiento posible.

En la segunda parte excita el celo de los fiscales para que antes de interponer una querrela medite con detenimiento prolijo si el hecho es constitutivo de delito; pues a veces hay hechos que revisten este carácter y las diligencias sucesivas le despojan de él. En este caso está justificada la variación de criterio del ministerio fiscal, que primero promueve la querrela y pide luego el sobreseimiento; pero no su cede lo mismo cuando la naturaleza del hecho inicial del proceso no varía ni puede variar, y sin embargo, se solicita el sobreseimiento libre después de haberse promovido una querrela.

«Me refiero señaladamente a la «grega» — a los delitos de imprenta. En ellos el hecho no varía jamás, y una de dos; o es delito, en cuyo caso debe abrirse el juicio oral, o no lo es, y no debió, por lo tanto, interponerse la querrela. Lo que no puede hacerse, por la propia respetabilidad del ministerio fiscal, que no quedaría bien parada al apa-

recer interponiendo querrelas que no han de prosperar, ni tampoco porque al hacerlo se infieren injustos perjuicios, molestias y quebrantos a intereses siempre respetables se proceder sin un estudio detenido del hecho presuntamente punible.

Quizá parezca que las circunstancias actuales no son las más a propósito para sustentar este criterio, toda vez que la neutralidad, fielmente guardada por el Estado, ha de ser igualmente respetada por todos los ciudadanos, y en especial por las publicaciones periódicas, si ha de resplandecer como neutralidad nacional y no puramente de Gobierno; más siendo de esperar que todos lo han de entender así, ha de cuidar V. S. de seguir estrictamente el criterio expuesto en la Real orden de 7 de Septiembre de 1906 que procurará vuestra señoría cumplir con todo rigor, y en su virtud, cuando se empiece un sumario por delito de imprenta velará V. S. por que en las órdenes que dicten los jueces para el secuestro del periódico denunciado se exprese, en el caso en que en el mismo se haga constar, la edición a que se refiere la querrela, limitándose la incautación a aquellos ejemplares que contengan el particular estimado punible; pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de Correos o se pongan a la venta, una vez suprimida la parte denunciada.»

## DE AGRICULTURA

Esta es la época más oportuna para efectuar el desacuello en las viñas, porque las heridas causadas con la tijera a la cepa, al suprimir las raíces superficiales puedan cicatrizar muy bien antes del brote de la vid.

Conviene dejar los hoyos abiertos unos días para que se meteorice la tierra y mueran gérmenes que en Mayo podrían desarrollarse con la intensidad; estos gérmenes viven principalmente alrededor del tronco, en la tierra que le cubre y al quedar al descubierto varios días se purifica mucho el suelo.

La basura conviene que no toque al tronco y para disminuir los efectos de abono orgánico, conviene el echar a voleo superfosfatos a razón de 60 kilogramos por fanega no hablando de la potasa, el mejor abono para la vid, porque debido a la guerra no existe abono potásico en España, y llamamos sobre esto la atención, pues sabemos andan por esos mundos, algunos desahogados, ofreciendo sales potásicas que no son otra cosa que sales de cocina muy bien pintadas de rojo claro, imitando el cloruro y su feto potásico.

En los plantados jóvenes debe taparse el hoyo tan pronto como se abra y estercole, porque el injerto todavía no bien fortalecido puede sufrir con los fríos graves alteraciones.

## Los gases asfixiantes

(De nuestro servicio especial.)

Un soldado francés, con quien celebré un entrevista, un periodista parisiense, ha referido un episodio trágico, de los muchos que, sin duda, se producen en el campamento de los aliados, por efecto de los gases asfixiantes.

He aquí la interesante historia, tal como la contó el aludido soldado:

«Eran las ocho de la mañana. Después de una noche de quietudes, y zozobras, debidas a un sin número de falsas alarmas, los soldados dormían con aparente tranquilidad, pues solo nos encontramos distanciados del enemigo a unos trescientos metros.

«Cuando me dirigía a transmitir una orden a uno de mis jefes, noté de pronto un fuerte olor acre que me oprimía la garganta. Quise investigar la causa de aquel olor y ví con espanto que el campamento aparecía envuelto en una muy densa niebla que procedía de las trincheras enemigas,

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

## JUGUETES PARA REYES.

No comprar ninguno sin visitar antes el gran surtido que ofrece la casa FERRERA, situada en la calle de Aguilar Martell esquina a la de Martínez Campos.

«Por un movimiento sustentivo, quise echar mano de la mascarilla protectora, pero ¡oh! la había dejado olvidada en mi tienda de campaña.

«Fué un momento horroroso. Entre mis dedos crispados ví la orden para mi jefe, y de la cual no desconocía su importancia; si la llevaba a su destino, tenía que atravesar aquella nube que había de producir mi muerte. Mi respiración comenzaba a ser fátiga, mis pulmones se oprimían y en vano buscaba a mi alrededor una tienda de campaña donde encontrar la máscara salvadora.

«Saqué mi pañuelo, y tapándome fuertemente la nariz y la boca, casi sin respiración, corrí por entre aquella densa niebla, consiguiendo llegar a la primera línea.

«¡Los gases! ¡los gases! grité con las pocas fuerzas que me quedaban, y mis camaradas, que aun dormían, soñolientos aun comenzaron a levantarse, y al notar el peligro que corrían, echaron mano inmediatamente a su mascarilla protectora.

«Corrí en un supremo esfuerzo, cegado ya por la fuerza de los gases... Los instantes eran cada vez más horribles, la mayoría de mis compañeros tenían ya su mascarilla puesta, mientras que yo la buscaba inútilmente.

«Al fin pude encontrar al teniente de la primera línea, al que hice entrega del pliego. Otros oficiales trataron de ponerme al abrigo de los mortíferos gases, cada vez más densos y seguidos ya de una continua descarga de granadas enemigas.

«Un sudor frío y un intenso temblor sacudió mi cuerpo. ¡Estoy perdido! pensé y esta misma idea tan espantosa dióme fuerzas para dar unos pasos más. Al fin, un sargento de mi misma compañía me recogió en sus brazos y me condujo hacia la tienda de campaña. Pero aun me faltaban cincuenta metros; mi compañero me aplicó un momento su mascarilla; después... no sé lo que me pasó; sufrí un desvanecimiento, creía morir.

«Cuando volví en mí, el pliego había desaparecido; el enemigo estaba rechazado y el continuo fuego de nuestras baterías consiguió dispersar las intensas neblinas de los criminales gases.» — X. X.

LA ESPAÑA ECONOMICA.

## Porvenir marítimo

La marina mercante española que, en tiempos remotos ocupó el primer lugar entre las del mundo, en 1907 al décimo, y al duodécimo en 1914. Las de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos de América, Francia, Noruega, Japón, Italia, Holanda, Suecia, Austria-Hungría y Rusia eran superiores a ella en el último de los citados años. De las 43.640.530 toneladas que

al comenzar dicho año integraban la flota mundial de vapores, sólo 896.388 eran españolas; con la agravante de que, —salvo cantadas, aunque consoladoras, excepciones,— la mayor parte del material que paseaba por los mares el pabellón de España era viejo y de origen extranjero.

De suerte que para lograr que nuestra marina alcanzara de nuevo entre las del globo un sitio más adecuado a su gloria pretérita era necesario o bien un largo período de intensa política económica resultante orientada hacia el mar — cosa difícil de conseguir a causa de la indiferencia, cuando no recelo y prevención con que suelen ser vistas por acá semejantes orientaciones, o bien que sobreviniese un gran cataclismo que cercenara de un modo brusco las listas de buques y contrajera súbitamente el tonelaje de países eminentes en el comercio naval. Esto último, como nadie ignora, es lo que, por desgracia, ha ocurrido; y decimos por desgracia no sólo en consideración a las pérdidas que una parte selectísima de la humanidad y sus más prodigiosos instrumentos de trabajo experimentan, sino también porque es triste cosa, por cierto, que así como para la curación de la peseta ha sido preciso que enfermaran las monedas más sanas de Europa, para el realce de nuestra flota mercante haya resultado necesario que se hundieran en el mar tantos buques de otros países. Esta es, con todo, la realidad, y a ella hay que atenderse para no perder el tiempo en estériles divagaciones.

El caso es que esta tristísima realidad resulta favorable al presente y al porvenir de nuestra marina. El más elemental sentido de previsión aconseja, pues, no contentarse con esta bienandanza fortuita, para la cual ni el gobierno ni el país hicieron cosa alguna; que es obra, en suma, para decirlo con una frase ya histórica, de la *Divina Providencia*. Porque es obvio que hasta ahora la imprevisión fué absoluta. La única actuación del gabinete que presidía el señor Dato en orden a la marina mercante queda señalada por haber suprimido, con una cortadía de vista rayana en la ceguera, la consignación destinada a la enseñanza náutica; medida que provocó un movimiento de justa indignación y de protesta en todo el litoral. Por lo demás, los hechos más salientes de la actividad naviera han consistido en la denuncia al códro de las primas creadas por la ley de 1907 y en la subsiguiente renta de buques al extranjero. Y tanto aquella medida como estos hechos demuestran claramente que aquí se sigue viviendo *ai día*, atendiendo cada cual a lo que considera ser su momentánea conveniencia, con una falta de buen sentido económico colectivo o nacional tan completa como deplorable.



Vapores para New-York directos



El magnifico trasatlántico español

Asuarca,

Llegará a este puerto el día 2 de Enero, saliendo el mismo día para dicho destino. Admite carga Para más informes su Agente

Francisco Romero Molina.

Andén de Costa, 46.

Tiempo ha, sin embargo, que la razón aconseja tener la mirada hacia el porvenir y escrutarlo, a fin de evitar, en lo posible, que la actual prosperidad se trueque en dueños y aflicciones cuando llegue la hora tremenda de la paz. Pero ha sido indispensable que la gravedad de las circunstancias fuese a todos notoria a causa del problema de los carbones y que ingresara en el ministerio de Fomento el espíritu de Cataluña, orientando siempre en sus mayores aciertos hacia el mar y lozano en el actual director general de Comercio don Alfonso Sala, para que el gobierno comenzara a preocuparse de esos asuntos y de la manera de resolverlos.

No es fácil, a pesar del mejor deseo, lograrlo, porque los problemas planteados contienen términos ajenos y superiores a los más excelentes propósitos. Así, por lo que atañe al tonelaje, ocurre que, sobre no existir en el país base industrial suficiente para nutrir las listas de nuestra flota mercantil y sufrir las deserciones y pérdidas con la presteza que demandan el alza de los fletes y las conveniencias del tráfico, tampoco es posible acudir a los astilleros de otros países, harto ocupados en colmar las necesidades militares y comerciales de éstos, ni siquiera a los derechos de que antes, en gran parte, acostumbraba a proveerse nuestra marina; porque en los tiempos que corren, ¿qué cascarón de nuez, ni qué reliquia histórico-naval podrá llamarse desecho?

En vista de ello, si no son erróneas las referencias, se ha pensado en adquirir para el pabellón nacional buques de otras banderas refugiados en puertos españoles desde el comienzo de las hostilidades, mas desde luego se comprende que la compra de tales buques, para ser eficaz, debería ir precedida de acuerdos diplomáticos que garantizaran su propiedad, ya que es principio de derecho internacional que el cambio de bandera realizado después de iniciadas las hostilidades establece una presunción del fingimiento que da derecho a la captura. También se ha hablado de medidas que impidan, temporalmente al menos, la venta de buques españoles a súbditos de otros países, medidas que no podrían adoptarse sin resolver antes serias cuestiones de derecho público y privado, que no es del caso examinar aquí.

Pero sean cuales fueren las resoluciones que sobre tales puntos se adopten, el problema substancial que encierra el porvenir de nuestra marina quedará en pie mientras no se realicen serios estudios, que las mismas empresas marítimas deberían iniciar, acerca de los nuevos rumbos que convendrá imprimir a la navegación nacional cuando las guerras terminen. Claro está que es sumamente expuesto a errores y peligros todo cálculo ante situación tan incierta como la presente. Pero sería sencillamente suicida limitarse a aprovechar la accidentalidad de las circunstancias sin prepararse para lo futuro como lo hacen, no ya sólo los países neutrales, sino los mismos beligerantes, a pesar de sus preocupaciones, porque todos están bien advertidos de la importancia que las cuestiones económicas tienen para asegurar la grandeza de los Estados.

Las últimas informaciones que conocemos dan cuenta de que el Japon ha organizado un servicio de vapores, via Panamá, hacia los puertos de los Estados Unidos bañados por el Atlántico, con el propósito de extenderlo hacia Europa; de los esfuerzos, bien patentados, que realiza la poderosa república norteamericana para dar vigoroso impulso a su marina, haciéndola servir de instrumento eficaz para su creciente expansión económica; de que Holanda y los países escandinavos extienden su navegación regular al Pacífico y al Golfo Pérsico; de que la misma Francia, a

pesar de la enorme obra militar que realiza, se preocupa seriamente del porvenir de su tráfico marítimo, ideando nuevas líneas y estudiando las actuales condiciones de su comercio de exportación y la manera de facilitarlas. E importa advertir que no son únicamente los Estados que, en su esfera propia de acción, dirigen esos preparativos, sino los intereses privados quienes los mueven e impulsan intensamente. Y así se habla del proyecto de la «Compagnie des Chargeurs Réunis» de llevar su tráfico hasta ciertas islas del Atlántico y sobre la costa occidental de África; de que la Compañía Trasatlántica Francesa se perrecha para ensayar un nuevo servicio por el canal de Panamá...

Sólo nosotros seguimos, a lo que parece, viviendo fuera del mundo, con el dolor de ver terciamente rechazada toda solución que pueda alterar el statu quo, por ser buena ni mala, sino por ser nueva y obligar a un esfuerzo mental. Es verdad que se habla de una línea de vapores entre Nueva York y el Norte de España; pero la iniciativa procede de Nueva York y si llega a realizarse, será con capital americano. Es cierto que se han sostenido serias y documentadas campañas para lograr la creación de una línea española de vapores entre el Levante de la Península y los mercados de Oriente; pero el proyecto duerme, sin duda, en algún estante ministerial. Evidente que un día se señaló la oportunidad de que la bandera española cruzara el canal de Panamá y se dejara ver de nuevo en el Océano Pacífico que fué la primera en saludar; pero todo se redujo a invocar los manes de Vasco Núñez de Balboa y a los tópicos de un patriotismo lírico y retrospectivo. Un vocerío confuso y torpe que parece un eco de la España holgazana que salía a tomar sol mientras los demás le tomaban los dominios en que antes el sol no se ponía nunca, responde siempre a toda voz serena y firme que, alzándose sobre la turbamulta, se atreve a condenar el conformismo y la rutina.

Pero es hora ya de que se acabe el vocerío y de que el moderno espíritu económico penetre en España. La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo puede hacer mucho para lograrlo y es de esperar que lo hará, o lo intentará, al menos, el ilustre economista que la ocupa. Pero es preciso también que los intereses representados en aquella Dirección se hagan perfecto cargo de que no son extraños ni pueden permanecer indiferentes los unos a los otros; que, contra lo que creen algunos industriales, no es igual para el porvenir de sus productos que viajen al amparo de cualquier pabellón; que, contra lo que piensan ciertos comerciantes, no es lo mismo para la seguridad del tráfico en España crear corrientes directas o indirectas de comercio exterior; que, contra lo que suponen varios navieros, no reporta, a la larga, análoga utilidad transportar mercancías nacionales o extranjeras, y que, en suma, únicamente cuando comercio, industria y navegación se compenetren bajo una dirección inteligente será posible caminar de un modo decidido hacia la grandeza económica de España.

Félix Escalas.

Agua de Insalus.

Estómago y reuma. Deposito, Café Suizo.

Movimiento marítimo

Día 1.º

Entrados.

Ninguno.

Despachados.

Vapor «Torreblanca», para Orán, con carga y pasajeros.

ALCALDE NUEVO

Con el año nuevo, nos vino Alcalde nuevo, y ayer tomó posesión del sillón presidencial, nuestro paisano don Francisco Pérez Cordero.

El nombramiento de Alcalde había puesto en jaque a nuestros políticos, los cuales según sus tendencias y matices diferentes, lanzaban a los cuatro vientos sus respectivos candidatos, señalando se la victoria.

El tiempo vino a echar por tierra muchos de los sueños dorados, de esas ambiciones por empuñar la «vulnerosa», y el telégrafo anunció el nombramiento del señor Pérez Cordero.

Si hemos de debernos a la verdad, dicho nombramiento ha sido recibido muy bien por la opinión general, pues don Francisco Pérez, además de tener condiciones muy dignas de apreciar, representa un elemento imparcial, perfectamente neutral, en esos dos campos pasionales en que se hallan divididos los políticos almerienses. Discreta, pues, y acertada, es la elección por la persona en que ha recaído.

Ahora resta que el señor Pérez Cordero no vaya a la Alcaldía persiguiendo sólo el ideal de la vanidad, sino a demostrarnos que va a ocupar el quehacer para hacer un bien a la capital, que entre los estímulos que le hicieron figurar en política, se halla el de poner de manifiesto su cariño por la ciudad de sus amores, donde nació.

No se nos ocultan a nosotros los escollos que hay que vencer para demostrar ese cariño a nuestra ciudad, pero esperamos, y así lo deseamos, que su voluntad sabrá vencerlos. El estado de las arcas municipales no permite pedir, ciertamente, cotufas en el golfo, pero como hemos dicho ya, un buen deseo puede hacer resplandecer, con diáfana dignidad de aplauso, ese cariño y ese amor por los intereses generales.

El señor Pérez Cordero sabe de antemano, que nuestros aplausos serán los primeros y más prolongados, si como esperamos, su gestión se basa y asienta en esas orientaciones, únicas que pueden conquistarle un nombre de hijo predilecto de esta nuestra tierra, tan necesitada del desvelo de todos.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

EL TIEMPO

PRIMER REGALO

No nos quejaremos los almerienses, del primer regalo que nos ha enviado el año. Amaneció el día de ayer, un día hermoso, espléndido, de esos primaverales, que hace sentir intensamente las alegrías del vivir. Se aquietó el viento, lució el sol, se despejaron las nieblas y todo parecía hablarnos en pleno invierno de la primavera que está aun bien lejana.

Las gentes ¡cómo no! aprovecharon la hermosura de este primer día del año, saliendo mucha al campo, acompañada de las clásicas meriendas, desparramándose mucha por el nuevo parque y muelle.

En fin, que ayer los almerienses recibieron las primeras caricias del nuevo año, muy gozosos.

Ojalá que este primer día, tranquilo y apacible, en que nuestras bellas pasearon, para que todos admiráramos sus encantos, sea así como un preludio de días felices y venturosos para todos.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINQUE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PAVILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Subasta voluntaria.

Por acuerdo de su dueño el Banco de España se saca a pública subasta una hacienda denominada Cortijo del Mami, sito en término de esta ciudad, paraje de su nombre. Consta de 81 tahullas tierra de riego y 27 fanegas tierra de secano, conteniéndose en las primeras un parral de más de mil plantas y un huerto de naranjos.

La licitación tendrá lugar el quince del corriente Enero a la hora de las once, en el estudio del Notario don Francisco Rico.

Será admisible toda clase de ofertas, así al contado como a plazos, quedando al arbitrio de la entidad vendedora aceptar las que a bien tenga.

Para optar a la licitación precisa depositar en poder del Notario ante quien tenga lugar, la suma de doscientas cincuenta pesetas.

LOS PRACTICANTES

Nueva Junta Directiva

Ayer tarde se reunió el Colegio de Practicantes de Almería, en el local de la casa escuela del Hospicio.

La reunión tuvo por objeto dar cuenta de los trabajos realizados por la Junta de Gobierno durante el pasado año y proceder a la elección de la nueva Directiva, que resultó ser la siguiente:

Presidente honorario: don José Gómez Rosende.

Presidente efectivo: don Manuel Moriana.

Vicepresidente: don Ignacio Guillén.

Tesorero: don Amador Diaz.

Secretario: José Soler García.

Centador: don Aurelio Diaz Sánchez.

Vocales: don Manuel Gil don Francisco Vizcaino, don Gabriel Banaides y don Emilio Murcia.

Vicesecretario: don José Oiver.

Terminada la reunión, el nuevo Presidente señor Moriana obsequió a sus compañeros con dulces, licores y habanos.

En el Ayuntamiento.

Constitución del Ayuntamiento nuevo.—Posesión del nuevo Alcalde y de concejales.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para dar posesión a los nuevos Alcaldes y concejales.

Presidió el señor Durbán y asistieron de los concejales que les toca cesar, solo el señor Moreno Gallego; de los que continúan señores Granados, Martínez García, Pérez Burillo, Fernández Burgos (don Antonio), Cantón (don Luis), Alonso (don Antonio), Muñoz Ocaña (don Fernando), Estevan, García Langie, Naveros, Pérez Ibañez, Moreno Nieto, Iribarne, Juárez, Bnitez Banes, Quesada, Juaristi, Gómez Talavera, Sánchez Entrena, Ferrera, Romay y Sánchez Picón; y los nuevos señores Fernández Burgos (don José) García del Moral (don José), Vicente Castillo (don José), Muñoz (don José), Pérez López (don José), Pérez Cordero (don Francisco), Villegas (don Antonio), Pérez García (don Rogelio), Terriza (don José) y Rodríguez Ferrer (don Federico).

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión. Después leyóse también la convocatoria y el certificado de la Junta municipal del Censo dando cuenta de los que obtuvieron el cargo de concejal en la última elección.

(Tomaron posesión los nuevos concejales.)

Se leyó seguidamente la Real orden, nombrando nuevo Alcalde a don Francisco Pérez Cordero.

El señor Durbán, en virtud de dicha Real orden, dijo que tenía el gusto de entregar el mando al señor Pérez Cordero.

Este ocupó el sillón residencial y después manifestó que daba las gracias al Gobierno por haberlo designado para dicho cargo, al pueblo de Almería por su distinción y a la prensa por las frases que le dedica. Añadió que el puesto políticamente se lo debía a su jefe el diputado don Luis Silveira, y que se despojará de todo carácter político cuando se trate de asuntos benéficos para Almería, laborando siempre por ésta. A todos, dijo, pidió su concurso, para que me presten su ayuda. No tengo programa alguno sólo aspirar a laborar por esta tierra donde nací y dejar el nombre honrado a mis hijos.

(Aplausos nutridos.) El señor García Langie, en nombre del partido marista, ofreció su concurso al señor Pérez Cordero e hizo elogios de éste.

En el mismo sentido se expresaron el señor Sánchez Entrena, por el partido datista; el señor Fernández Burgos (don Antonio) por sí propio; el señor Muñoz (don José) por los liberales romanistas; y el señor Pérez (don Rogelio), como correligionario del nuevo Alcalde, es decir, también silveirista.

Suspendióse la sesión por varios minutos.

Reanudado el acto, se procedió a la designación de los ocho tenientes Alcaldes los dos regidores síndicos.

La elección dió el resultado siguiente: Primer teniente, don Carlos Pérez Burillo, por 8 votos y 15 papeletas en blanco.

Segundo, don Fernando Gómez Talavera.

Tercero, don Emilio Ferrera López.

Cuarto, don José Sánchez Picón.

Quinto, don José García del Moral.

Sexto, don José Terriza Gómez.

Séptimo, don Luis Cantón García.

Octavo, don José Vicente Castillo.

Síndicos: don Carlos Granados Ferrer y don Manuel Martínez García.

Todos obtuvieron los mismos votos que el primer teniente.

Se decía que habían votado en blanco, los liberales y los mauristas y unidos los datistas, siendo todos los elegidos amigos de estos últimos. Por tanto, los concejales liberales ni mauristas no ocupan cargo alguno en el nuevo Ayuntamiento.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias, los sábados a las tres de la tarde.

El señor Villegas Murcia, manifestó que no había dado la enhorabuena al nuevo Alcalde en un principio porque creyó que iba unido a la mayoría que representa el elemento caciquil o sean los idóneos.

(Voces y protestas de unos lados y aplausos de otros.) El señor Villegas pronuncia otras frases más duras y se repite el escándalo, promoviéndose varios incidentes que afortunadamente no tuvieron consecuencias.

El señor Pérez Cordero levantó la sesión, en medio de un gran escándalo.

Otra sesión

Cuando reinó la calma de la anterior sesión, se reunió otra vez el Ayuntamiento para aprobar la

lista formada de compromisarios para Senadores.

Se acordó exponerla al público y añadir a ella los nuevos concejales que ayer mismo tomaron posesión.

Sorteo.

Se ha acordado que el sorteo de los candidatos a concejales señores Rovira y Vives, que salieron empatados en las últimas elecciones por el distrito séptimo, tenga lugar en la sesión primera que celebre el Ayuntamiento, o sea el sábado próximo, si hay número, y sino el lunes en segunda convocatoria.

Secretario

Ha sido designado para ocupar el cargo de Secretario particular del Alcalde, el joven abogado don Inocencio Esteban; primo hermano del ex Presidente de la Diputación provincial don Manuel Esteban Navarro.

TEATRO

En Variedades

Con el título de «El último obstáculo» se proyectará esta noche en la pantalla de este favorecido coliseo una grandiosa película dividida en tres partes, colosal éxito en cuantos cines se ha exhibido, por el interés que despierta en el público su emocionante argumento.

EN SANTO DOMINGO

Por la Patrona.

Como anunciamos, ayer se celebró en Santo Domingo la fiesta anual de la Patrona, aniversario de la aparición de la Virgen del Mar.

Después de la misa solemne, a toda orquesta, ocupó la cátedra sagrada Padre Riquelme Suárez, erudito profesor del Colegio de segunda enseñanza de Cuevas.

El sermón fué magistral, tanto en el fondo como en la forma. Demostró ser un orador de cuerpo entero, por la frase galana y persuasiva que empleó.

La concurrencia, que fué numerosa y distinguida, hizo grandes elogios de la oración sagrada.

Lo que llamó mucho la atención y mereció las generales censuras, fué la insistencia del Ayuntamiento, el cual estando formado por treinta y cuatro concejales, no concurre ninguno a la función religiosa, demostrando una falta de respeto y veneración a la Patrona.

Nosotros creemos que es la primera vez que los escaños destinados a la comisión del Ayuntamiento han estado vacíos.

Por la tarde se celebró la procesión de la imagen de la Patrona alrededor de la plaza del templo, asistiendo también numerosos devotos.

LOPEZ NÚÑEZ

Elogios a un almeriense

El importante semanario ilustrado de Madrid, Mundo Gráfico, publica en su último número el retrato de nuestro paisano el conocido escritor don Juan López Núñez, que ha logrado conquistarse un preferente lugar entre los amantes de las Letras.

El también escritor notable, don Rogelio Pérez Olivares, dice en la plana donde aparece el retrato del almeriense señor López Núñez, lo siguiente:

«López Núñez es un escritor muy notable. Ha publicado recientemente un libro que es una joya, como todo lo que sale de su pluma privilegiada. El libro se titula Bec»



TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 1.

Parte francés

El comunicado oficial de París, recibido esta tarde dice:

En Artois dispersamos las patrullas a emanas que se disponían a atacarnos en Str Mailly.

Comienza a señalarse el cañoneo entre el Somme, el Oise y el Woebre y en el sector de Deldey.

De origen ruso

Desde Petrogrado comunican oficialmente lo que sigue: Al Sudeste de Salai lanzamos varias granadas de mano contra las trincheras enemigas.

Los asaltantes regresaron a sus puestos sin pérdidas. En la región de Dwins se han registrado varias escaramuzas.

En Pripjat continúan los combates con encarnizamiento. En el Cáucaso fracasaron las tentativas de los turcos de atravesar el riachuelo Khopy.

En Persia siguen las luchas. Los kurdes fueron reforzados con la Infantería.

De origen inglés

De Londres dicen también oficialmente: Después de haber hecho explotar una mina, bombardeamos con morteros pesados las líneas alemanas, causándoles graves daños.

Otro despacho oficial participa que en la Mesopotamia los turcos sostuvieron un vivo fuego de fusilería contra un puesto avanzado en Kurelamara.

Después pidieron una tregua, con objeto de enterrar los muertos que resultaron en la acción y recoger los numerosos heridos.

En los combates de Foul, los ingleses tuvieron setenta y tres muertos y trescientos nueve heridos.

La aviación--Muertos

Un despacho de Amsterdam comunica que en el campo de aviación en Bruselas, perecieron cuatro aviadores alemanes que se cayeron de un aparato.

Participan de Salónica, que en el bombardeo que sostuvieron con los aeroplanos enemigos, las bombas que cayeron rozaron con el general griego Zimbrakaki.

De origen alemán

El parte oficial de Berlín dice así: En la región frente a Stripa, reanudaron sus ataques violentísimos los rusos.

Los grandes contingentes de éstos se magnaron con el nutrido fuego que hacían las heroicas tropas del general Pflanzler.

Las bajas de los rusos en la Galizia Oriental, fueron grandísimas. En los últimos días rechazamos los avances rusos en los arroyos de Eormin y Styr.

Los radicales no obtuvieron ninguno. El señor Giner de los Ríos, en su discurso, anunció que su hostilidad será implacable.

Censuró la desconsideración de los regionalistas y manifestó que se retiraban del salón a la tribuna pública.

Al terminar recibió una estruendosa ovación y se dieron numerosos vivas a Lerroux y a la República.

Los grupos acompañaron a la minoría radical hasta el círculo del partido, ovacionándole por las calles.

Las subsistencias---Rogativas Cab'egriafan de Las Palmas que en aquellas islas reina gran malestar por la carestía de las subsistencias.

En todos los templos se han hecho rogativas para que pronto se firme la paz entre los estados beligerantes.

Se anuncia que al terminar la guerra, se convertirá a Canarias en alojamiento de heridos y convalecientes.

Los alemanes construirán un sanatorio. En el Centro autonomista, de Barcelona, se ha celebrado un homenaje a la lengua catalana, pronunciándose discursos enco miásticos.

Se aprobó las conclusiones referentes a que se le reconozca como lengua oficial.

Después se cantó «El Segadors». En otras poblaciones se hicieron análogos fiestas.

PERPEN.

Un homenaje

En el Centro autonomista, de Barcelona, se ha celebrado un homenaje a la lengua catalana, pronunciándose discursos enco miásticos.

Se aprobó las conclusiones referentes a que se le reconozca como lengua oficial.

Después se cantó «El Segadors». En otras poblaciones se hicieron análogos fiestas.

PERPEN.

Los reyes de cacería

Los reyes pasaron el día de cacería en el Pardo. Las augustas personas almorzaron en la casa de Vacas. Mañana repetirán la cacería.

Embajador

La «Gaceta» ha publicado hoy un decreto nombrando embajador de España cerca del Vaticano al señor Calbetón.

Desanimación política

Hoy se ha notado gran desanimación con motivo de la festividad del día. Los círculos políticos se hallaban casi desiertos.

Romanones y Alba

Los señores conde de Romanones y Alba, han pasado el día fuera de Madrid. Bien anocheado regresaron, dirigiéndose ambos a sus domicilios.

Calbetón y Romanones.

Antes de marchar a Roma el nuevo Embajador señor Calbetón conferenciará detenidamente con el Presidente del Consejo señor conde de Romanones.

D. E. P.

Anoche a las doce falleció en esta capital, nuestro antiguo amigo don Pedro Sevilla Jurado, víctima de larga y penosa enfermedad.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Velazquez 2, al cementerio de San José.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia y a su hijo político don Arturo Rico.

Enlace.

Anteanoche se celebró matrimonio la bella señorita Emilia Alvarez Morci lo, ilustrada profesora Normal, y nuestro amigo el conocido industrial don Francisco Martínez Herrera.

La enamorada pareja fué apadrinada por don Pedro Alvarez Sevilla, padre de la novia, y doña Francisca Martínez Hernández, hermana política del noviazgo.

La boda se celebró en la mayor intimidad. Enviarnos al nuevo matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY--Stos. Isidoro, ob. y mr.; Siridion, ob.; Macario, ob.; Abelardo, ob. y Teodoro, vg.

La misa y el oficio divino son de Smo. Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.--Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en Santiago.

PARA MAÑANA.--Stos. Antero, ob. y mr.; Daniel y Florencio, ob. y mr.

La misa y el oficio divino son de la Octava de San Juan, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.--Ntra. Sra. del Carmen, en San José

CULTOS.--En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedad de venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7

MOSQUEROS ROPERO. fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

CONSULTA de enfermos de ojos

A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona, número 28 (esquina a al de Real).

EL PASAJE

Establecimiento de JUAN BARRANCO SANCHEZ

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO

Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 5

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 91; hembras, 58. Hospicio, 105 y 147; expósitos, 6 y 10, Manicomio: 99 y 68 Total, 584.

Prostituta provincial.

Médico: don José Arigo Serrano.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó en esta prisión María Santiago Cortés.

Quedaban recluidos, 50 hombres y 1 mujer Total 51.

GACETILLAS

Una denuncia.

La vecina de la villa de Lucena de las Torres, Dolores Casquet Oña ha denunciado a la Guardia civil de aquel puesto, que su hijo Diego, que se halla en la República Argentina, en la entidad un estuche que contenía una cadena de señora.

Dicho estuche fué remitido certificado y éste a los cuatro días do tenerle en su poder el cartero se le entregó a la Dolores, resultando que en el estuche no se hallaba el objeto.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Recogidas de armas.

La Policía practicó anteanoche otro cacheo, recogiendo las siguientes armas: Revolvers, 6; pistola, una; facas, 7; cuchillo, uno y navajas 2. Aplaudimos las órdenes de cacheo.

Amortización.

Se ha dispuesto la amortización del 25 por 100 de las vacantes de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en Carjáyar, a Nicolás y José Romero Fornieles, por haber hecho tres disparos de escopeta en la barriada de Alcora, de aquel término, a Gregorio Hernández González, resultando éste con heridas leves.

Han empleado

nuestros lectores en sus catarros, tos, ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1.50.

Libras esterlinas oro El 31 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25.45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turrionero Miguel Lorente, y trae riquísimos y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Se necesitan agentes

bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, R. d. 16, Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ALMERIA

Como se erian robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca lapropada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

Use el biberón GLAXO, modelo de h'giene y fácil alimentación. El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler & Compañía, Montera 44, Madrid.

Representante: Manuel García Zamora, Federico de Castro 12, (antes Encantada) Almería.

Pídate en farmacias, droguerías, tiendas de comestibles y casa don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicococa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS ORNICAS, LA GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua oficial. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitando los contínuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc.

Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN. --Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas dedes el Royalle al vapor.

ROYAL EXCHANGE. --Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRICOLA ESPANOLA. --Seguros de Ganados y cosechas.

Adalberto Ruiz Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, en escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabida con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo, 2.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, en escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabida con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo, 2.



# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no cae el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumera «La Venu», Puerta de Purchens 4.



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

### EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter** CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter** CURAN los dolores de los pulmones.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter** CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter** CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
- Los Emplastos de fieltro rojo de Winter** CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. - Mucha cuidado con las imitaciones

Indispensable para el Rhegode

UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916. Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, ídem 6,25 ídem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos - Guadalajara Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

DOÑA JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40. Aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corsé.

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exíjase la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

---

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORICL



DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. - PARIS. CURA SIEMPRE.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados, Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTIGASTRICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

### Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, curan infaliblemente. Escasas boticas. 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

### ¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona 120, Barcelona.

### Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

SE VENDE una casa en la calle de Maja dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informar á

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.